

00031207

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1109**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 2240**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 17 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 17 de abril de 2019 15 28**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1302784580	MORAN SANCAN ANNABELL DEL ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302159007	MORAN SANCAN MELVA ESMERALDA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301825103	MORAN SANCAN LIDICE MARLENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1300142419	MORAN SANCAN ASTERIA LILIA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo .**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3053209000	07/04/2018 9 09 12	66076		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E). el mismo que tiene DIEZ METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO, y los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRÁS, y COSTADO IZQUIERDO; Con terrenos del vendedor; y POR EL COSTADO DERECHO, Con solar de Manuel Caballero y Sra.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización El Porvenir

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E)

La señora LIDICE MARLENE MORAN SANCAN de estado civil casada con el señor Manuel Ignacio Caballero

La señora ANNABELL DEL ROCIO MORAN SANCAN de estado civil casada con el señor Pablo Eugenio Salto Panta.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por. marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 17 de abril de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000042591

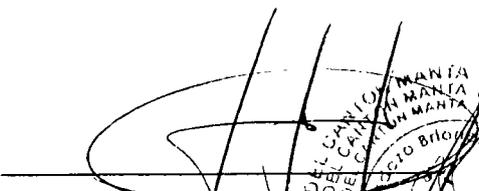
20191308002P00243

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P00243					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE FEBRERO DEL 2019, (15:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORAN SANCAN ASTERIA LILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300142419	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORAN SANCAN LIDICE M/ RLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301825103	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MORAN SANCAN MELVA ESMERALDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302159007	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MORAN SANCAN ANNABELL DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302784580	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DETALLES/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		44613.94					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-0000042591

CODIGO NUMERICO: 20191308002.P00243 00031209

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGA LA SEÑORITA ASTERIA LILIA MORAN SANCAN, A FAVOR DE LAS SEÑORAS LIDICE MARLENE MORAN SANCAN, MELVA ESMERALDA MORAN SANCAN Y ANNABELL DEL ROCIO MORAN SANCAN.-

CUANTIA: \$ 44.613,94

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cinco de febrero del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señorita **ASTERIA LILIA MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero cero uno cuatro dos cuatro uno guión nueve**, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en la Lotización El Porvenir Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E), por sus propios derechos y en calidad de **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte las señoras **LIDICE MARLENE MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero uno ocho dos cinco uno cero guión tres**, quien declara ser de estado civil casada con el señor MANUEL IGNACIO CABALLERO, domiciliada en la Lotización El Porvenir Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E), teléfono 0987240593, correo electrónico lidicemosan@hotmail.com, **MELVA ESMERALDA MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero dos uno cinco nueve cero cero guión**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

Manibcl

siete, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en el Cantón Jipijapa y de tránsito por esta ciudad, teléfono 0981297522, correo electrónico melvitamorán@hotmail.com; y, **ANNABELL DEL ROCIO MORAN SANCAN**, con número de cédula uno tres cero dos siete ocho cuatro cinco ocho guión cero, quien declara ser de estado civil casada con el señor **PABLO EUGENIO SALTOS PANTA**, domiciliada en el Cantón Jipijapa y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0986994191, correo electrónico annabellmorán@hotmail.com; todas por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "**LAS COMPRADORAS**".- Además las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; **con** parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-**
En su Registro de escrituras públicas a su cargo, 

Abg. Patricia Serrano Briones
Notaria Pública Segundo
Cantón Jipijapa



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 098257214 - 052622583
 patricia.mendoza@hotmail.com

00031210

sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita **ASTERIA LILIA MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero cero uno cuatro dos cuatro uno guión nueve**, quien declara ser de estado civil soltera, por sus propios derechos y en calidad de "LA VENDEDORA"; y, por otra parte las señoras **LIDICE MARLENE MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero uno ocho dos cinco uno cero guión tres**, quien declara ser de estado civil casada con el señor **MANUEL IGNACIO CABALLERO**, **MELVA ESMERALDA MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero dos uno cinco nueve cero cero guión siete**, quien declara ser de estado civil soltera; y, **ANNABELL DEL ROCIO MORAN SANCAN**, con número de cédula **uno tres cero dos siete ocho cuatro cinco ocho guión cero**, quien declara ser de estado civil casada con el señor **PABLO EUGENIO SALTOS PANTA**; todas por sus propios derechos y en calidad de **"COMPRADORAS"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Mediante escritura celebrada en la Notaría Primera de Manta, el veintiuno de Marzo de mil novecientos setenta y siete é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiocho de Abril de mil novecientos setenta y siete, los cónyuges señores **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN** y **SEGUNDA DOLORES MENDOZA**, dieron en venta a favor de las señoras **LIDICE MARLENE MORAN SANCAN** de estado civil casada; y, **ASTERIA LILIA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA - ACUAFRANCA

MORAN SANCAN, de estado civil soltera, lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E), el mismo que tiene DIEZ METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO, y los siguientes linderos: POR EL FRENTE Calle planificada, POR ATRÁS, y COSTADO IZQUIERDO Con terrenos del vendedor; y EL COSTADO DERECHO Con solar de Manuel Caballero y señora.- **TERCERA: VENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD:** Con los antecedentes expuestos, la señorita **ASTERIA LILIA MORAN SANCAN,** por sus propios derechos, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta la totalidad del cincuenta por ciento que le corresponde de los derechos de copropiedad que tiene en el terreno descrito en la cláusula anterior a favor de: **LIDICE MARLENE MORAN SANCAN, MELVA ESMERALDA MORAN SANCAN;** y, **ANNABELL DEL ROCIO MORAN SANCAN,** es decir dieciséis punto sesenta y seis por ciento para cada una de ellas, la venta comprende el lote de terreno y la construcción dentro del bien inmueble signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E) actualmente en la Avenida doscientos siete de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene DIEZ METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO y los siguientes linderos: POR EL FRENTE Calle planificada, POR ATRÁS y COSTADO IZQUIERDO Con terrenos del vendedor; y POR EL COSTADO DERECHO Con solar de Manuel Caballero y señora.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio

Abg. Patricia Mercedes Britos
Notario Pública Segunda
Calle 10 de Agosto - Guayaquil


 NOTARÍA
PÚBLICA

 NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com
00031211

de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE 94/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que los compradores, paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, los derechos de copropiedad que posee sobre el inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** Las compradoras, aceptan los derechos de copropiedad que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de

 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la Vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LAS COMPRADORAS.-**

La compradora, manifiesta y declara que los valores que utilizará, para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:**

Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**

ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio La Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (20x



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTÁ
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



00031212

E), teléfono 0999310402; la parte compradora señala como domicilio Lotización El Porvenir Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E), teléfono 0987240593, correo electrónico lidicemosan@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Manabí, Ecuador

quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



ASTERIA LILIA MORAN SANCAN
C.C.No. 1300142419



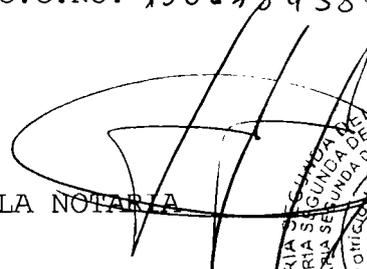
LIDICE MARLENE MORAN SANCAN
C.C.No. 1301895103

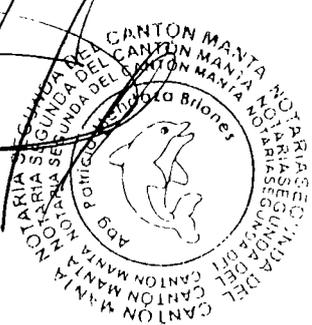


MELVA ESMERALDA MORAN SANCAN
C.C.No. 1302159007



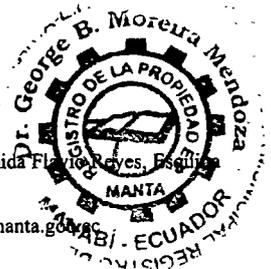
ANNABELL DEL ROCIO MORAN SANCAN
C.C.No. 130278458-0

LA NOTARIA 





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Florentino Alcívar, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00031213



Ficha Registral-Bien Inmueble
66076
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002444, certifico hasta el día de hoy 30/01/2019 8:41:35, la Ficha Registral Número 66076.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 07 de abril de 2018 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización El Porvenir

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E). el mismo que tiene DIEZ METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO, y los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRÁS, y COSTADO IZQUIERDO; Con terrenos del vendedor; y POR EL COSTADO DERECHO; Con solar de Manuel Caballero y Sra.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	409 28/abr/1977	638	639

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de abril de 1977 **Número de Inscripción:** 409
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 555 **Folio Inicial:**638
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**639
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de marzo de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número CUATRO (4) de la Manzana DOS-E (2-E). El mismo que tiene DIEZ METROS DE FRENTE POR TREINTA METROS DE FONDO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301825103	MORAN SANCAN LIDICE MARLENE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1300142419	MORAN SANCAN ASTERIA LILIA	SOLTERA	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001251	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:66076

miércoles, 30 de enero de 2019 8:41

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

Logo of the Municipal Public Property Register of Manta-EP.
Fecha 30 ENE 2019 **HORA:** _____



COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:41:35 del miércoles, 30 de enero de 2019

A petición de: MORAN SANCAN LIDICE MARLENE

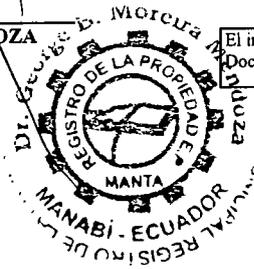
Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

Fecha: 30 ENE 2019 HORA: _____

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaria Pública de Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126460

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MORAN SANCAN ÁSTERIA Y LIDICE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL: 3-05-32-09-000 AVENIDA 207 LOTE 4 MZ-2-E LOT. EL PORVENIR

Manta, Uno de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO

FECHA: HORA: RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mejía Briones Notario Pública Segundo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0036977



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a MORAN SANCAN ASTERIA Y LIDICE
ubicada AVENIDA 207 LOTE 4 MZ-2-E LOT. EL PORVENIR
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$80833.21 OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 21/100.

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA CON LA CUANTÍA \$44613.94 NO CAUSA
UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS~~

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Meléndez Brito
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Manta, 01 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00158878

N° ELECTRÓNICO : 64788

Fecha: *Viernes, 01 de Febrero de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: *Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-32-09-000

Ubicado en: AVENIDA 207 LOTE 4 MZ-2-E LOT. EL PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 300.00 m²

PIETARIOS

<u>Documento</u>	<u>Propietario</u>
1300142419	MORAN SANCAN ASTERIA Y LIDICE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,272.95

CONSTRUCCIÓN: 71,560.26

AVALÚO TOTAL: 80,833.21

SON: OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON VENTIUN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año: 2014 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10066SLBCRS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Handwritten notes in the top right corner, including a date and some illegible text.

Handwritten notes in the center of the page, possibly a list or a set of instructions.

Handwritten notes in the bottom right corner, including a date and some illegible text.

00031217

No. 159691



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

25/01/2019 16:31:40

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DEL 50% CON LA CUANTÍA \$44613 94 - SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA TERCERA EDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N°004-DF-R-R-2019 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-05-32-09-000	300,00	89227,87	404824	159691

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300142419	MORAN SANCAN ASTERIA Y LIDICE	AVENIDA 207 LOTE 4 MZ-2-E LOT EL PORVENIR	Impuesto principal	223,07
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	133,84
			TOTAL A PAGAR	356,91
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	356,91
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1301825103	MORAN SANCAN LIDICE MARLENE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 25/01/2019 16:31:38 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1801072741

SECRETARIA DE GOBIERNO CENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Abg. Patricia Melara Briones
 Notaria Pública Segunda

00031218



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000008626

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MORAN SANCAN ASTERIA Y LIDICE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 207 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 617239
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 30/01/2019 10:22:04



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.0
TOTAL A PAGAR	3.0

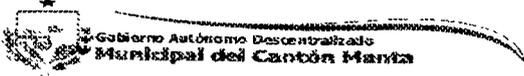
VALIDO HASTA: martes, 30 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Abg. Patricia Padua Brito
Notaria Pública Segundo

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00031219



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 159690

25/01/2019 16:31:02

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-32-09-000	300,00	\$ 89 227,87	AVENIDA 207 LOTE 4 MZ-2-E LOT EL PORVENIR	2019	393656	4332957
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MORAN SANCAN ASTERIA Y LIDICE		1300142419	Costa Judicial			
25/01/2019 16:30:57 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 6,76	(\$ 2,70)	\$ 4,06
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 6,23	(\$ 2,49)	\$ 3,74
			MEJORAS 2013	\$ 11,44	(\$ 4,58)	\$ 6,86
			MEJORAS 2014	\$ 12,08	(\$ 4,83)	\$ 7,25
			MEJORAS 2015	\$ 1,27	(\$ 0,51)	\$ 0,76
			MEJORAS 2016	\$ 0,75	(\$ 0,30)	\$ 0,45
			MEJORAS 2017	\$ 16,80	(\$ 6,72)	\$ 10,08
			MEJORAS 2018	\$ 35,96	(\$ 14,38)	\$ 21,58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 22,00	(\$ 8,80)	\$ 13,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 35,69		\$ 35,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 103,67
			VALOR PAGADO			\$ 103,67
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CENTRALIZADO



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2919998140476

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



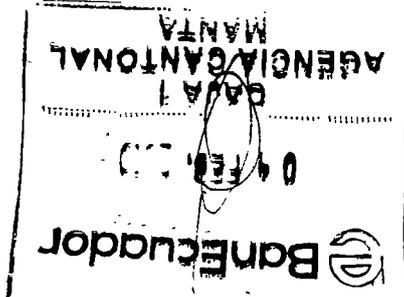
Abg. Patricia Mengel Briones
Notaria Pública Segunda

00031220

BanEcuador B.P.
 04/02/2019 10:09:16 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 901171361
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

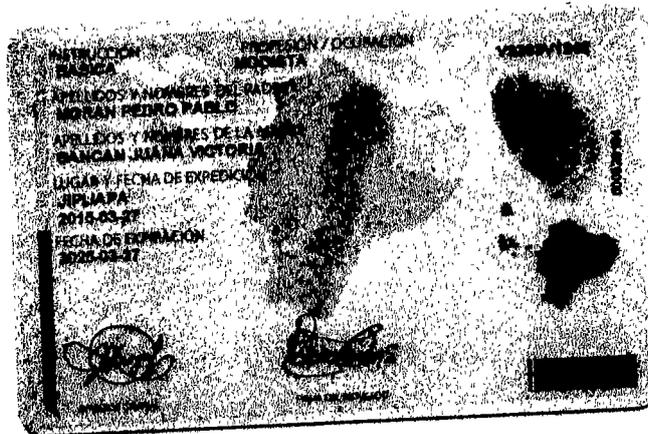
Efectivo:	4.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	5.10

SUJETO A VERIFICACION



Aby. Patricia Mendez
 Notaria Pública Segunda

00031221



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Montalvo - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montalvo, 07/04/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Montalvo - Ecuador

00031222

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300142419

Nombres del ciudadano: MORAN SANCAN ASTERIA LILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/EL ANEGADO

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORAN PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCAN JUANA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Aby. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Manta

N° de certificado: 199-195-59951



199-195-59951

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00031223

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130182510-3

APPELLIDOS Y NOMBRES
MORAN SANGAN
LIDIO MARLENE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIRÓN

FECHA DE NACIMIENTO 1952-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
MANUEL IGNACIO
CABALLERO B





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN LICENCIADORA V4333V5242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORAN PINOY PEDRO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANGAN SOLEDAD JUAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2011-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-21

00017801





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, inversos, reversos son iguales a los originales. Manabí, 05 de Julio 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

100

100

100

00031224

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301825103

Nombres del ciudadano: MORAN SANCAN LIDICE MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABALLERO B MANUEL IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1976

Nombres del padre: MORAN PINCAY PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCAN SOLEDISPA JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Aby. Patricia Mercedes Briones
Notaria Pública Segundo

N° de certificado: 193-195-59888



193-195-59888

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00031225

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONULACIÓN

CEDULA No. 1302159007

CIUDAD: QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES: MORAN MELVA
MES: MARZO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 11-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LIC. CC. EDUCACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORAN PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCAN JUAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: JIPLAPA 2011-11-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-01

ESPECIALIDAD: 5383302222



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

021 JUNTA No.
021 - 030 NÚMERO
1302159007 CÉDULA

MORAN SANCAN MELVA ESMERALDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
JIPLAPA CANTÓN
JIPLAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1




DOY FE: Que las firmas de las reproducciones que constan en.....f... fojas y... anejos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 05/02/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

00031226

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1302159007**Nombres del ciudadano:** MORAN SANCAN MELVA ESMERALDA**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JULCUY**Fecha de nacimiento:** 4 DE NOVIEMBRE DE 1955**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** LIC.CC.EDUCACION**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** MORAN PEDRO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** SANCAN JUANA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 1 DE NOVIEMBRE DE 2011**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

N° de certificado: 199-195-59989



199-195-59989

Lcdo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00031227

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

130278458-0

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN SANCAN ANNABELL DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PABLO EUGENIO SALTOS PANTA




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORAN PINCAY PEDRO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCAN SOLEDAD JUANA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
JIPIJAPA
2017-08-27
FECHA DE EXPIRACION
2027-08-27

ES 14 16 12 692 49

ES 3333221




Director General
Titular del Cedula

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas vijes/anversos, reversos son iguales a los originales. Manabí... 08/02/2023

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

021 JUNTA N°
021 - 026 NUMERO
MORAN SANCAN ANNABELL DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
JIPIJAPA CANTON
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1




RECEIVED
APR 10 1964

10

00031228

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1302784580**Nombres del ciudadano:** MORAN SANCAN ANNABELL DEL ROCIO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA**Fecha de nacimiento:** 21 DE SEPTIEMBRE DE 1958**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** MAGISTER**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** SALTOS PANTA PABLO EUGENIO**Fecha de Matrimonio:** 19 DE MARZO DE 1982**Nombres del padre:** MORAN PINCAY PEDRO PABLO**Nacionalidad:** No Registra**Nombres de la madre:** SANCAN SOLEDISPA JUANA VICTORIA**Nacionalidad:** No Registra**Fecha de expedición:** 27 DE MARZO DE 2017**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Meléndez Drionas
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 194-195-59816



194-195-59816

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



B. Luis Cedeno



NOTARIA
PUBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00243.- LA NOTARIA.-(*ℙ*)



00031229

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1109

Número de Repertorio:

2240

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1109 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302784580	MORAN SANCAN ANNABELL DEL ROCIO	COMPRADOR
1302159007	MORAN SANCAN MELVA ESMERALDA	COMPRADOR
1301825103	MORAN SANCAN LIDICE MARLENE	COMPRADOR
1300142419	MORAN SANCAN ASTERIA LILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3053209000	66076	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

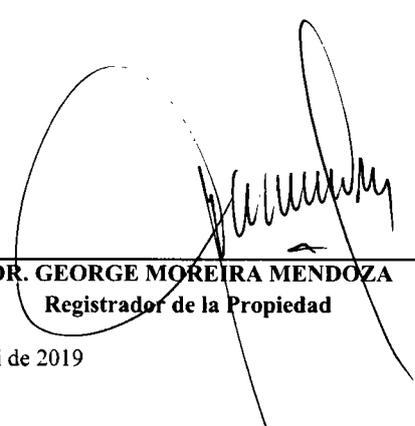
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 17-abr./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 17 de abril de 2019